

CALENDARIO SEPTIEMBRE 2019  
PROFESORADO

FECHA	Actividad	Hora de comienzo
LUNES 2 DE SEPTIEMBRE	Comienzo de las pruebas extraordinarias.	8.15
MARTES 3 DE SEPTIEMBRE	Continuación de las pruebas extraordinarias.	8.15
MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE	Comienzo de las sesiones de evaluación según el Anexo I.	8.30
	Entrega de boletines de calificación en el aula materia del/a tutor/a.	13.30
	Inicio del plazo de reclamaciones ante la Dirección del centro	13.30
JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE	Atención a las consultas del alumnado y sus familias sobre las calificaciones y las decisiones adoptadas en las sesiones de evaluación	9.00-11.00
	Comienzo del periodo de matrícula para alumnado repetidor y de nueva incorporación.	9.00
	Fin del plazo de matrícula para alumnado repetidor y de nueva incorporación	14.00



VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE	Fin del plazo de reclamaciones	14.00
	Claustro inicio de curso. A continuación del Claustro, los departamentos realizarán el reparto horario que será entregado a la Jefatura de Estudios antes de las 14.00	11.00
MARTES 10 DE SEPTIEMBRE	Informes departamentos de las posibles reclamaciones	11.00
	Reunión del Equipo Directivo con el profesorado de nueva incorporación.	12.00
	Resolución desde la Dirección del centro sobre las reclamaciones presentadas y comunicación de las mismas al alumnado o familias reclamantes	14.00
JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE	Reunión del dpto. de Orientación con equipos docentes 1º y 2º ESO	10.00
	Reunión del dpto. de Orientación con equipos docentes 3º, 4º y 1ºBach	10.30
	Claustro de incorporación al nuevo curso. <i>Se entregarán horarios y se informarán de las directrices del curso</i>	12:30
VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE	Inicio de curso. Incorporación del alumnado a las aulas.	8.10



## ANEXO I

SEPTIEMBRE 2019

### CALENDARIO DE EVALUACIONES

MIÉRCOLES 4 SEPTIEMBRE

Las evaluaciones tendrán lugar en la A02

HORA	Grupo
8.30/9.00	3ºPMAR
9.00/9.15	2ºPMAR
9.15/9.30	1ºA
9.30/9.45	1ºB
9.45/10.00	1ºC
10.00/10.15	2ºA
10.15/10.30	2ºB
10.30/10.45	2ºC
10.45/11.00	3ºA
11.15/11.30	3ºB
11.30/11.45	3ºC
12.00/12.15	4ºA
12.15/12.30	4ºB
12.30/12.45	BHC1
12.45/13.00	BC1

Con objeto de que las sesiones resulten ágiles y efectivas, recordamos que el profesorado antes de la sesión habrá introducido en SAUCE las calificaciones (NO SON NECESARIOS LOS INDICADORES) y las habrá anotado en las actas de pendientes, que estarán en papel.

Las tutoras y los tutores recogerán en las actas de las sesiones las deliberaciones, en particular las que conlleven decisiones de promoción y titulación, las posibles modificaciones en la relación del alumnado propuesto para el PMAR, para FP Básica y los resultados de todas las votaciones que se realicen en cada Junta para adoptar las decisiones que lo precisen.